

VISITAS GUIADAS CENTRO HISTÓRICO BENICARLÓ



Ajuntament de Benicarló



Información

Martes a las 17.00 h. | Viernes a las 12.00h.

Visitas gratuitas con inscripción previa:

En el Mucbe. C/ de la Paz 2, tlf. 964460448 o bien

correu.mucbe@ajuntamentdebenicarlo.org

Salida frente el Ayuntamiento de Benicarló

Los restos más antiguos que se encuentran en Benicarló son los vestigios materiales encontrados en los poblados íberos de la Tossa y el Puig de la Nao.

Benicarló nace como una alquería árabe llamada Benigazlum, alquería perteneciente al castillo de Peñíscola, a finales de la época musulmana.

Esta alquería estaba compuesta por 24 casas construidas de forma que en el centro de ellas quedaba una placeta, la llamada " Placeta dels Alls " de trazado irregular. La alquería quedaba cerrada sobre sí misma para así defenderse de las invasiones cristianas. Los muros posteriores de las casas formaban una muralla. Probablemente habría una torre de vigilancia y una mezquita.

Esta plaza desapareció con el nuevo plan urbanístico que se llevó a cabo después de la primera guerra carlista.

En el año 1236, Jaime I conquista estas tierras y se produce una repoblación cristiana en toda la zona pasando la alquería árabe a llamarse Benicarló, otorgándole Carta Puebla.

Una de las primeras construcciones que se realizaron con la entrada de los primeros cristianos fue el templo, que se ubicó en los alrededores de la morería, en el sector más apartado del recinto musulmán. El templo de aquel entonces no corresponde con la actual iglesia de San Bartolomé, solamente ocupaba una pequeña área de la de hoy en día.

Los terrenos cercanos al templo se destinaron a la construcción de la abadía, el cementerio... y fue desde este núcleo desde el cual se organizó el primitivo núcleo de Benicarló y lo rodearon de unas murallas protectoras.

En el año 1294 pasó a pertenecer a la Orden del Temple. En el año 1319 con la desaparición de los templarios, toda esta zona pasa a manos de la Orden de Montesa, iniciándose en este momento una etapa de crecimiento económico y social.

En el año 1359 después de muchas disputas entre los pobladores de Benicarló y Peñíscola y con la mediación del gran maestro de la Orden de Montesa, Benicarló consigue la independencia del término de Peñíscola.

En el año 1523 el rey Carlos I concede el título de villa a la población y a la vez concede la celebración de una feria anual en honor a San Bartolomé, 7 días antes y 7 días después del día del santo.

Este crecimiento demográfico de principios del XIV y la expansión urbana obligó a construir unas nuevas murallas con muchas torres y un foso, que fijaron los nuevos límites de la villa, lo que hoy en día se considera casco antiguo, cerrado por un conjunto de calles conocidas a nivel popular como " La Volta ".

Durante la Baja Edad Media los gustos dominantes de planificación urbanística de las ciudades era disponer 2 ejes principales en disposición perpendicular tal y como se hizo, los ejes principales son la calle Major y la calle Sant Joan. Estas dos calles eran el acceso a Benicarló, reforzadas por la volta. En los cuatro extremos de dichas calles se encontraban los accesos a la villa, las cuatro puertas eran : La puerta de Peñíscola, la puerta de Càlig, la puerta de Vinaròs y la puerta del Grao o del Mar.

El centro de estos dos ejes es conocido popularmente como "Els Quatre Cantons" , porque era desde donde eran visibles las cuatro puertas de entrada que existieron en la muralla de la ciudad.

Es entonces cuando se empiezan a construir ,edificios de gran representación social, como :

La Casa Consistorial del S.XIV ,un ejemplo del gótico civil, fue ayuntamiento hasta el año 1988.

La Prisión de la Vila, edificio que data de finales del S.XIV, fue la antigua prisión de Benicarló hasta el año 1960.

La Casa Palacio del Comendador de la Orden de Montesa, más tarde conocida como la Casa dels Miquels y actualmente como la Casa del Marqués de Benicarló.

Las primeras murallas se derribaron en 1707, la población a medida que iba creciendo fue adosando nuevas casas y todo tipo de construcciones a esos muros, transformándoles o derribándoles, cuando su función defensiva desapareció.

Al finalizar la primera guerra carlista en 1840 se hizo un nuevo plan urbanístico que corresponde con el casco antiguo actual.